

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA PROVISION, EN REGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE 2 PLAZAS DE PROGRAMADOR DE PRIMERA, POR CONCURSO, INCLUIDA EN LOS SISTEMAS DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL DE LA OFERTA PUBLICA DE EMPLEO PARA EL AÑO 2022, CUYAS BASES GENERALES HAN SIDO PUBLICADAS EN EL BOP TOLEDO Nº 196 DE 13 DE OCTUBRE DE 2022.

Reunido el día 18 de marzo de 2024 el Tribunal Calificador de referido proceso selectivo, por el presente se dan a conocer los acuerdos adoptados por éste:

PRIMERO:

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

De conformidad con lo establecido en la Base 6.3.5, el Tribunal hará pública la valoración de los méritos realizada en el Tablón de Anuncios y en la Página Web de la Diputación Provincial de Toledo, estableciéndose un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal.

En consecuencia, el Tribunal acuerda hacer pública, ordenada por orden alfabético de los aspirantes, la valoración provisional de méritos, siendo como sigue:

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PUNTUACION
1	CALLES SAEZ, OSCAR	***1871**	0,00
2	LEDESMA PÉREZ, MARIA IRENE	***8891**	9,36
3	MARCOS PÉREZ, MARCO ANTONIO	***1898**	100,00
4	NOVILLO ROLDÁN, SANTIAGO	***8760**	98,00
5	RUBIO RODRIGUEZ, CECILIA	***8992**	8,52

SEGUNDO:

Durante el plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio (del 2 al 15 de abril de 2024, ambos incluidos) se podrán formular alegaciones o dirigir reclamaciones al tribunal, de conformidad con lo establecido en la Base 6.3.5 anteriormente señalada.



FORMA DE PRESENTACIÓN

Registro General de la Diputación, Sede Electrónica o cualquiera de los medios contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento

Toledo, fecha al margen expresada

EL SECRETARIO TITULAR,

Fdo.: Rafael González Casero

PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

